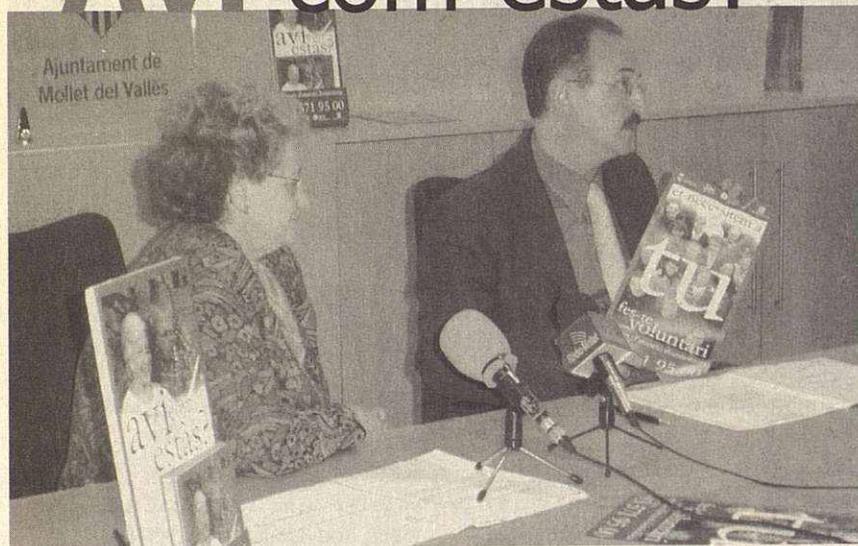


*La atención domiciliaria y
la asistencia a las personas mayores*

Avi com estas?



Guarro y Monràs en el acto de presentación de los datos de atención ciudadana

Avi com estas? inició su andadura hace pocos meses, contando actualmente con 7 voluntarios. La idea surge al conocer la experiencia en Dinamarca, donde dos veces al año son visitadas las personas mayores que viven solas. De esta forma, la concejalía que rige Carme Guarro se propone visitar una vez al año a las personas mayores de 75 años que viven solas y a todas las personas que hacen servir los servicios de Atención Domiciliaria. Para ello, la asistencia social tiene la intención de conocer personalmente todos los domicilios donde vivan mayores de 75 años *"que consideremos que nos pueden necesitar, por si no tienen la información adecuada"*.

Pero además de conseguir voluntarios que dispongan de una hora y media para charlar y acompañar a este tipo de

personas, este programa desea concienciar para prevenir y retardar en la medida de lo posible, que las personas mayores se marchen de casa, además de procurar que la persona mayor que viva sola pueda relacionarse con su entorno social, y de favorecer el uso de los servicios a domicilio para evitar factores de riesgo o dependencias. De esta forma, Josep Monràs comentó que *"la cohesión social la debemos hacer entre todos. Los vecinos de estas personas debemos implicarnos con los que sabemos que tienen estas necesidades"*.

■ Asistencia domiciliaria universal

En la presentación de los datos de atención domiciliaria, Josep Monràs comentó que *"son políticas dirigidas a sectores de la población como personas o familias con diferentes*

El pasado martes 5 de abril, el alcalde de la ciudad, Josep Monràs, y la concejal de Serveis Socials, Carme Guarro, presentaron los datos de atención ciudadana, al tiempo que iniciaban una campaña de voluntariado en el marco del programa Avi com estas?.

problemas o personas mayores", destacando el alcalde el importante incremento de recursos dirigido a este capítulo social. Carme Guarro destacó también que *"el resto de Administraciones también deben colaborar y prestar su apoyo a este tipo de servicios que buscan mejorar la calidad de vida de estas personas"*.

Este tipo de ayuda puede ser, entre otros, de tipo domiciliaria, en cuestiones de limpieza, cocina, vestir u otros servicios. También puede tratarse de servicio de teleasistencia, donde el usuario dispone de una telealarma que en caso de necesidad apretando un botón en minutos llega una ambulancia para averiguar la causa.

Estas asistencias domiciliarias son universales, por lo que todas las personas necesitadas pueden pedirla, aunque no quiere decir que sea gratuito para todos. La asistenta social valorará la situación de la persona que lo solicite para ver si tiene derecho a la gratuidad o a pagar parte o todo del coste de este servicio. ■